

Guayaquil, Marzo 8 de 1.988

Señores  
Accionistas de  
EXPORTADORA DE CAFE (CAFEX) S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con la obligación de informar a ustedes que he examinado el Balance General con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de 1.987 y el correspondiente Estado de Resultados, y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Mi exámen se efectuó de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que se consideran necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la posición financiera de EXPORTADORA DE CAFE (CAFEX) S.A. al 31 de Diciembre de 1.987, habiéndose observado legales y usuales procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Que me adhiero al Informe presentado por la Gerencia por concordar con la realidad.

Atentamente,



Pedro José Rubira Sánchez  
COMISARIO